

Tía María cumple con los criterios de rentabilidad social

29 de Septiembre de 2021



EDITORIAL DE LAMPADIA

¿Por qué el gobierno no impulsa el proyecto?



El gobierno ha puesto como condición para la viabilidad de los proyectos mineros, que estas tengan **“rentabilidad social”**. Por lo tanto, si el proyecto Tía María cumple con los indicadores de rentabilidad social, pues debería recibir luz verde, ¿no es así? Solicitamos información a Southern sobre el tema y nuestra conclusión es que Tía María efectivamente cumple con los requisitos, es socialmente rentable.

Veamos. Según el ministerio de Energía y Minas, hay siete medidas de la rentabilidad social:

- 1) Dinamización de la economía;
- 2) Ingreso nacional, balanza fiscal y balanza de pagos;
- 3) Nivel y calidad de empleos y salarios;
- 4) Infraestructura local y nacional;
- 5) Tecnología;
- 6) Distribución del ingreso, estructura social;
- 7) Ecosistema y cultura.

De acuerdo a la información brindada por el proyecto, Tía María cumple ampliamente con esos criterios. En efecto, aun antes de comenzar su construcción, ha venido desarrollando un plan de desarrollo que abarca los ejes de salud, educación y mejora en las actividades productivas, lo que significa que viene cumpliendo con los criterios 1, 3, 5, 6 y 7 del concepto de Rentabilidad Social. Esto aun antes de haber entrado la fase de producción.

El proyecto ha desarrollado una filosofía de coparticipación, lo que significa que no es la solución para los problemas o carencias de la población, sino parte de la solución.

- A través del programa **“Proyectos por Convocatoria”**, por ejemplo, los pobladores presentan proyectos que buscan resolver algunos de sus problemas o mejorar su calidad de vida, ya sea en educación, infraestructura, salud, mejora ambiental, esparcimiento, entre otros.

- En esa línea, entre el 2017 y el 2019^[1], la población presentó 277 iniciativas, siendo calificadas 96 de ellas por los líderes de la propia población.
- Sólo en el 2019 fueron calificados 50 de estos proyectos.
- A la fecha se ha desarrollado el 95% de los mismos con magníficos resultados, según Carlos Aranda, ejecutivo de Southern.

Lo interesante es que estos proyectos ayudan a generar proveedores de la zona y transfieren tecnología (criterios 1 y 5).

Por otro lado, el proyecto desarrolló programas de trabajo temporal para paliar los estragos que la pandemia ocasionó a la economía local (criterios 1 y 6). Así, pobladores laboraron en acciones de limpieza en las calles de Mollendo, desinfección de instalaciones, apoyo a las autoridades de salud en la toma de muestras para detección de COVID-19 y –recientemente- en las campañas de vacunación promovidas por el gobierno nacional.

En recientes días, los medios de Arequipa resaltaron el avance en la construcción del nuevo hospital en el sector de Alto Inclán en Mollendo, así como el nuevo Centro de Salud del distrito de Cocachacra, ambos basados en expedientes técnicos financiados por Southern Perú (criterio 4). De esa manera, la población ya no tendrá que viajar entre 2 y 3 horas hasta la Ciudad Blanca para recibir la atención correspondiente.

El propio equipo de personas encargadas de implementar los programas y acciones del proyecto proviene de la provincia, con contadas excepciones.

La conclusión es clara: si Tía María ya cumple con los criterios de rentabilidad social aun antes de empezar a producir, ¿qué espera el gobierno para impulsar su desarrollo?

La negativa del gobierno, ¿es parte del sabotaje político contra la minería, iniciado en Cajamarca para frenar el desarrollo del Perú y la superación de la pobreza? Lampadía

^[1] En el 2020 no se realizó la convocatoria debido a las restricciones sociales generadas por la pandemia. En el 2021 se está por retomar este programa.